

Política de Derechos Humanos

En **Telefónica Factoring España S.A.**, nos comprometemos a respetar y promover los derechos humanos en todas nuestras operaciones y en todas las ubicaciones donde realizamos negocios. Reconocemos que los derechos humanos son fundamentales y universales, y que **Telefónica Factoring España S.A.** tiene la responsabilidad de respetarlos, protegerlos y cumplir con ellos en todas nuestras actividades.

La presente política es de aplicación a todas las personas trabajadoras de la empresa, así como a quienes ocupen puestos de dirección o quienes, por mantener una relación de colaboración estrecha o permanente con la empresa, se adhieran o queden sometidos al cumplimiento de los principios recogidos en la presente política como consecuencia de la naturaleza o finalidad de sus actividades. Adicionalmente, la empresa procurará que los proveedores, contratistas y terceras personas que mantengan relaciones profesionales con la empresa, conozcan y cumplan los principios regulados en la presente política.

- 1. Respeto a la dignidad humana.** Nos comprometemos a respetar la dignidad inherente de todas las personas y a tratar a todos los individuos con igualdad, respeto y dignidad, sin importar su raza, etnia, religión, género, orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, edad, discapacidad o cualquier otra característica personal.
- 2. Derecho al trabajo.** Respetaremos el derecho de nuestros empleados a la libertad de asociación y a la negociación colectiva, y nos aseguraremos de que no haya lugar para la discriminación, el acoso o el trabajo forzado en ninguna de nuestras operaciones.
- 3. Derecho a un salario justo.** Nos comprometemos a pagar salarios justos y competitivos que cumplan o superen los estándares legales y de la industria, y que permitan a nuestros empleados satisfacer sus necesidades básicas y mantener un nivel de vida adecuado para ellos y sus familias.
- 4. Derecho a un entorno laboral seguro y saludable.** Nos comprometemos a proporcionar un entorno laboral seguro y saludable para todos nuestros empleados, contratistas y visitantes. Tomaremos todas las medidas necesarias para prevenir accidentes y lesiones laborales, y para promover la salud y el bienestar de todos los que trabajan con nosotros.
- 5. Respeto a la diversidad y la inclusión.** Nos comprometemos a respetar y valorar la diversidad de nuestra fuerza laboral y a promover un ambiente inclusivo donde todas las personas se sientan bienvenidas y respetadas. No toleraremos la discriminación, el acoso o la exclusión de ninguna forma.

6. **Derecho a la privacidad y la protección de datos.** Nos comprometemos a proteger la privacidad y los datos personales de nuestros empleados, clientes y otras partes interesadas, y a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en materia de privacidad y protección de datos.
7. **Derecho a un medio ambiente saludable.** Nos comprometemos a minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones y a trabajar de manera responsable para proteger y preservar el medio ambiente para las generaciones futuras.
8. **Cumplimiento de las leyes y regulaciones.** Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en todas las jurisdicciones donde realizamos negocios, y a respetar los estándares internacionales de derechos humanos reconocidos universalmente.
9. **Rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzoso u obligatorio.** Nos comprometemos a rechazar el trabajo infantil en todas sus formas y a no participar ni tolerar el trabajo forzoso, ya sea en nuestras operaciones directas o en cualquier parte de nuestra cadena de suministro.

En Telefónica Factoring España S.A., creemos firmemente que el respeto y la promoción de los derechos humanos son fundamentales para nuestro éxito a largo plazo y para contribuir positivamente a las comunidades y sociedades en las que operamos. Esta política se aplicará en todas nuestras operaciones y será revisada periódicamente para asegurar su eficacia y relevancia continua.

La presente política ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Telefónica Factoring España S.A., el 27 de junio de 2024.